

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

01. Identificación	
Acta No.	02
Tipo de Reunión	Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input checked="" type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Nombre del Comité/Comisión	Comité de Currículo
Fecha	20 Febrero de 2019
Hora Inicio	2:00 pm
Hora Fin	4:00 pm
Lugar	Aula 215

2. Asistencia	
Nombre Completo	Cargo
Yolanda Lucía López Arango	Vicedecana
Elkin Fernando Ramírez Rave	Coordinador AS: GSS
Alfonso Helí Marín Echeverry	Coordinador GESIS – GD Gerencia en Sistemas Info. Salud
Mónica Lucía Jaramillo Gallego	Coordinadora AAS:GSA
Luz Dolly Lopera García	GD Salud Desarrollo y Sociedad
Difariney González Gómez	GD Matemáticas y Estadística
María Isabel Ramírez Valencia	GD Salud Mental
Steven Orozco Arcila	GD Políticas y Salud Pública
<b>Invitados permanentes</b>	
Diana Marcela Díaz Rodríguez	Profesional de apoyo Comité de Currículo
Nelson Armando Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas
Lisardo Osorio Quintero	Jefe Departamento Ciencias Específicas
<b>Invitados</b>	
Nelson Vargas Córdoba	Facultad de Educación U de A
Hader Calderón Serna	Facultad de Educación U de A
Inasistentes	Cargo
Cindy Paola Valoyes	Representante Estudiantil
Javier Antonio Cobaleda Rúa	GD Salud Ambiental
Carlos Alberto Rojas Arbeláez	Coordinador Posgrados - GD Epidemiología

### 3. Objetivo

Socialización del plan de acción preliminar del Comité de Currículo 2019-1. Presentación de la ruta metodológica de la transformación curricular 2019-1. Socialización propuesta pregrado Pedagogía en Ruralidad Equidad Diversidad y Paz – Facultad de Educación U de A.

### 4. Agenda de trabajo

- Aprobación acta No 1. 30 de enero de 2019.
1. Agenda Comité de Currículo 2019-1
  2. Ruta de Trabajo Transformación Curricular 2019.
  3. Programa Pedagogía en Ruralidad Equidad Diversidad y Paz.
  4. Varios

### 5. Actividades realizadas

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

No.	Detalle Actividad
1	<p>Se aprueba el acta No 1 del 30 de enero de 2019.</p> <p>Se informa a los integrantes del Comité, que el profesor Elkin Fernando Ramírez Rave, hará la representación del Grupo de Desarrollo Planificación y Administración.</p> <p>En los temas a tratar del Comité de Currículo estaba pendiente el análisis del informe de pares (proceso de autoevaluación) del programa Administración en Salud. Tener en cuenta que serán los grupos de desarrollo y comités de programa quienes hagan análisis de estas sugerencias. Este análisis deberá ser llevado al Comité de Currículo, en la fecha donde se trabajará planes de mejoramiento pregrado.</p> <p>Desde la UOC de Administración se han realizado análisis sobre las falencias del componente administración en los programas de pregrado. Es necesario que se establezca una ruta en la cual se pueda observar las diferentes apreciaciones sobre el informe de pares, y se nombren los responsables para las acciones de mejora. Dado el trabajo en la transformación curricular con las UOC y PA, donde no hay funciones claras con estas comisiones. ¿Cuáles son las instancias donde se va a venir trabajando o analizando? Tener en cuenta que es intermitente la participación de los docentes en esta UOC.</p> <p>Por lo tanto, se concluye que los comités de programa deberán llevar el análisis al Comité de Currículo.</p> <p><u>Ruta de trabajo para el Comité de Currículo durante el 2019-1.</u></p> <p>Estas actividades se definieron en la primera sesión del Comité, la cual tuvo lugar el 30 de enero de 2019. Tienen como objetivo darle cumplimiento a las funciones del Comité de Currículo establecidas mediante acuerdo Académico 0069 del 1996:</p> <p>En lo referente a la primera reunión con comités de programa de pregrado, que tiene como finalidad indagar sobre las funciones A y C, se analizarán los tres pregrados. Cada coordinador deberá dar su intervención en referencia a las actividades que dentro del Comité de Programa se realizan para hacerle seguimiento a estas funciones (A y C). Esta reunión se realizará el próximo Comité de Currículo, el día 06 de marzo de 2019. (Anexo 1).</p>

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

#### \*Ruta Trabajo Comité de Currículo 2019-1:

Función	MES	TEMA	DIA
	Febrero	Proyecto Educativo de Facultad – Análisis Informe de Pares – Plan de Acción Comité de Currículo 2019-2	20
A. Revisar periódicamente la misión, los objetivos, el perfil académico y la temporalidad de los programas de manera que se mantenga una interacción con el medio social y una actualización permanente de los mismos. <b>C.</b> Estudiar y proponer iniciativas sobre cambios curriculares y planes de estudio acordes con los principios generales y las políticas curriculares de la universidad de Antioquia.	Marzo	Diálogo Pregrado (Función A y C)	6
D. Asesorar sobre políticas de extensión, investigación, docencia, promoción y divulgación de los programas dentro y fuera de la Universidad.	Marzo	Conversatorio Investigación - Extensión	20
E. Proponer evaluaciones de tipo formativo y sumativo del diseño curricular de cada programa, tendientes a promover, asegurar y mantener la calidad de los mismos en coordinación con el Comité de Autoevaluación y Acreditación.	Abril	Planes de Mejoramiento Posgrado	3
	Abril	Planes de Mejoramiento Pregrado	24
	Mayo	Proceso de Evaluación	8
A. Revisar periódicamente la misión, los objetivos, el perfil académico y la temporalidad de los programas de manera que se mantenga una interacción con el medio social y una actualización permanente de los mismos. <b>C.</b> Estudiar y proponer iniciativas sobre cambios curriculares y planes de estudio acordes con los principios generales y las políticas curriculares de la universidad de Antioquia.	Mayo	Diálogo Posgrado – Especializaciones (Función A y C)	22
D. Asesorar sobre políticas de extensión, investigación, docencia, promoción y divulgación de los programas dentro y fuera de la Universidad.	Junio	Conversatorio Investigación - Extensión	5
<b>FUNCIÓN G</b>	Julio	Impulsar estudios de impacto de los programas académicos en el medio y realizar seguimiento de egresados en sus áreas de desempeño.	Por Definir
E. Proponer evaluaciones de tipo formativo y sumativo del diseño curricular de cada programa, tendientes a promover, asegurar y mantener la calidad de los mismos en coordinación con el Comité de Autoevaluación y Acreditación.	Julio	Planes de Mejoramiento Pre Y Posgrado	Por Definir

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

	<p><u>Ruta de Trabajo Transformación Curricular 2019.</u></p> <p>Se informa a los participantes del Comité, la propuesta para darle continuidad al trabajo sobre la implementación de la transformación Curricular de los programas de pregrado, se presenta ante del Comité de Currículo el siguiente cronograma de trabajo, 2019-1:</p>
<b>2</b>	<p>Tener en cuenta que las reuniones con estudiantes se pueden realizar en mayo, ya que en este mes pueden quedar días con espacios que no impliquen movimiento de clases.</p> <p>En lo referente a las reuniones con Egresados y Docentes de Cátedra, donde es necesaria la participación de los Coordinadores y de Representación del Comité de Currículo, se debe indagar según la disponibilidad de los docentes (Coordinadores – Integrantes de Comité de Currículo), para dar el acompañamiento.</p>

\*Ruta de Trabajo Transformación Curricular 2019-1:

Nombre de la Actividad	Participantes	Objetivo	FECHA
Jornada Curricular	Docentes FNSP, Grupo Primario y Asesora curricular	Plenaria General Docentes Cátedra - Docentes ambos departamentos. Agenda de trabajo, anexa.	25-feb
Reunión Docentes de Cátedra	Docentes de Cátedra Jefaturas Departamento - Coordinadores de Programa	Contextualización de la transformación curricular. Recapitulación de contenidos trabajados en los encuentros académicos del 11 y 25 de febrero -	04-mar
Jornada Curricular	Docentes que participan en el programa GESIS	Identificación de temas y problemas del programa de GESIS	18-mar
Reunión Docentes de Cátedra	Docentes de Cátedra Jefaturas Departamento - Coordinadores de Programa	Identificación de temas y problemas del programa de los tres programas	25-mar
Jornada Curricular	Docentes que participan en el programa AS	Identificación de temas y problemas del programa de Administración en Salud	08-abr
Reunión Egresados - Tentativa por confirmar	Jefaturas Departamento - Coordinadores de Programa - Centro de Extensión	ESTA REUNION SE DEBE ACORDAR CON PROGRAMA DE EGRESADOS EXTENSIÓN - FECHAS TENTATIVAS.	08-abr
Reunión Egresados - Tentativa	Jefaturas Departamento - Coordinadores de	ESTA REUNION SE DEBE ACORDAR CON PROGRAMA DE EGRESADOS EXTENSIÓN - FECHAS TENTATIVAS.	11-abr

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

Nombre de la Actividad	Participantes	Objetivo	FECHA
por confirmar	Programa - Centro de Extensión		
Jornada Curricular	Docentes que participan en el programa AAS	Identificación de temas y problemas del programa de Administración Ambiental y Sanitaria	22-abr
Jornada Curricular	Docentes FNSP, grupo primario y Asesora curricular	Plenaria de socialización de los avances en la definición de temas y problemas. -La enseñanza para la comprensión.	06-may
Jornada Curricular	Docentes FNSP, grupo primario y Asesora curricular	Plenaria socialización de planes de curso, proyectos de aula y guías didácticas.	20-may
Jornada Curricular	Docentes FNSP, Docentes de cátedra grupo primario y Asesora curricular	Plenaria socialización de planes de curso, proyectos de aula y guías didácticas.	10-jun
Reunión Estudiantes	Coordinadores de Programa - Grupo Primario de Trabajo Curricular	POR DEFINIR CON EL COMITÉ DE PROGRAMA Y COMITÉ DE CURRÍCULO	Por Definir
Reunión Docentes de Cátedra.	Docentes de cátedra	Plenaria socialización de planes de curso, proyectos de aula y guías didácticas.	Por Definir

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

3.1 Programa Pedagogía en Ruralidad Equidad Diversidad y Paz. - *Nelson Vargas Córdoba Hader Calderón Serna. Docentes Facultad de Educación U de A.*

Esta propuesta se encuentra adscrita a la Facultad de Educación U de A, en alianza con el INER, Facultad de Ciencias Agrarias y la FNSP, con el apoyo del grupo de Desarrollo Académico Salud Mental en la construcción de esta. Por lo tanto, el objetivo de la solicitud por parte de la comisión de esta propuesta, es indagar sobre los apoyos que se puedan brindar al desarrollo del programa académico.

Desarrollo de la exposición a los integrantes del Comité:

Antecedentes:

*Ruralidad sostenible desde la equidad y la diversidad". Programa Pedagogía en Ruralidad, Equidad, Diversidad y Paz (REDyPaz) se deriva del proyecto macro de investigación:*

- *"Liderazgo y Creatividad hacia la Sostenibilidad de comunidades rurales diversas" (Chocó y Antioquia).*
- *"Educación en Liderazgo para la Gobernanza Territorial en escenarios de paz" (Putumayo).*
- *"Liderazgo, Creatividad y Sostenibilidad en escenarios de Paz" (Putumayo)*
- *Agroecología y Pedagogías para la Paz (Oriente antioqueño y Yolombó).*

**3** *Organizaciones sociales, Universidades, ONGs e Instituciones que se han vinculado como Aliados durante el proceso de construcción del Programa Pedagogía en Ruralidad, Equidad, Diversidad y Paz (REDyPaz):*

**Organizaciones sociales, Universidades, ONGs e Instituciones que se han vinculado como Aliados durante el proceso de construcción del Programa Pedagogía en Ruralidad, Equidad, Diversidad y Paz (REDyPaz)**



**Corporación de Estudios Educativos, Investigativos y Ambientales**

**Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral de Atrato**

**University of British Columbia (Canadá)**

**AALBORG UNIVERSITET (Dinamarca)**

**U Massachusetts-Amherst (Estados Unidos)**

**CIRAD (Francia)**

**(Colombia)**

**(Canadá)**

**(Holanda)**

**UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UDEA:**

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA  
INER  
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

**GRUPOS DE INVESTIGACIÓN:**

EDI  
UNIPLURIVERSIDAD  
SALUD MENTAL  
GRUPO ESTUDIOS DEL TERRITORIO GET



¿Por qué un pregrado con y desde comunidades rurales?

- *El Programa de Pedagogía en REDyPaz emerge de la necesidad de una educación pertinente y contextualizada con, para y desde comunidades rurales culturalmente diversas.*



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

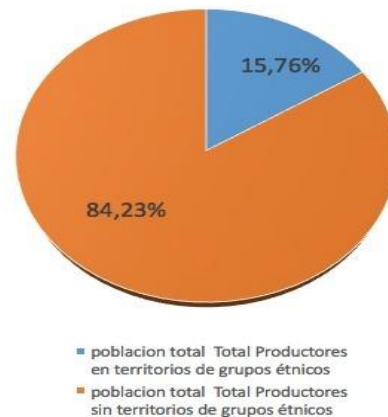
- *La sostenibilidad de comunidades rurales y sus ecosistemas requiere la Salud Territorial, Ambiental y Comunitaria, por lo cual es fundamental fortalecer las capacidades de liderazgo y creatividad en su población con una formación interdisciplinaria que responda a las complejidades de las ruralidades de nuestro país.*
- *Es un Programa que aporta a la reconstrucción del tejido social e institucional, a la resolución de conflictos y al bienestar de las comunidades rurales desde una perspectiva del Buen Vivir y de la Educación en Salud Mental y Comunitaria para una Paz Territorial estable y duradera.*
- *Está en sintonía con la Declaración de Reconocimiento de los Derechos Humanos de Campesinas y Campesinos aprobada por la ONU en diciembre de 2018, y su puesta en marcha sería también un homenaje hermoso a la filosofía del Maestro y Médico Salubrista Héctor Abad Gómez.*
- *Contribuye con puntos esenciales de la Agenda de Desarrollo Rural Integral pactada en los Acuerdos de Paz (Propuesta de Educación Rural específica y contextualizada).*
- *Está en consonancia con el Tema Estratégico 5 del Plan de desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027, con la Línea Dos del Plan de Acción Institucional UdeA 2018-2021, y con los propósitos de la Unidad de Paz de la UdeA.*

¿A quién va dirigido? **Pobladoras y pobladores rurales.**

Colombia es más rural de lo que pensamos (Machado, 2011). “La vida rural sigue teniendo un peso muy elevado: cerca del 60% de los municipios que tiene Colombia deben considerarse como rurales y existe, además, una población rural dispersa en el resto de municipios, con lo cual la población rural representa poco más de 30% de la población del país” (Ocampo, 2014: pág.5).

Población	Total	Porcentaje
Total Productores en el área rural dispersa censada en territorios de <b>grupos étnicos</b>	427.780	15.76%
Total Productores en el área rural dispersa censada <b>sin territorios de grupos étnicos</b>	2.285.728	84,23%
<b>Total nacional</b> en el área rural dispersa censada	2.713.508	100%

Población Nacional total en el área rural dispersa censada



Propósitos Formativos Del Pregrado

- Contribuir con la formación de **pobladoras y pobladores rurales (mestizos, afrodescendientes e indígenas) de contextos territoriales diversos**, hacia el **liderazgo educativo** de sus comunidades, desde el **diálogo interétnico e intercultural**, que les permita participar activa y creativamente en el **diseño, implementación y evaluación de políticas y proyectos**, así como en la **toma de decisiones**

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

de carácter local, regional, nacional e internacional que intervienen en el bienestar de dichas comunidades y los ecosistemas que habitan.

- Proporcionar herramientas analíticas y metodológicas que promuevan el conocimiento, la valoración y la gestión del territorio, el conocimiento y ejercicio de los derechos individuales y colectivos, la revisión de formas de organización y participación existente, y la construcción de paz territorial.
- Valorar y recrear saberes, prácticas y técnicas comunitarias en torno al gobierno y control del territorio, economía propia, aprovechamiento adecuado y apropiación de recursos naturales, manejo del agua, la salud mental y comunitaria, y la soberanía y seguridad alimentaria.

#### “Las semillas” - perfil del aspirante:

- Ser bachiller.
- Estar participando en actividades de fortalecimiento organizativo comunitario.
- Expresar interés por formarse a partir del reconocimiento de su origen étnico y/o campesino.
- Manifestar capacidad de trabajo en equipo; tener vocación de servicio y querer trabajar para su comunidad.
- Tener sentido de pertenencia cultural, territorial y de la organización.
- Asumir disponibilidad de tiempo para cumplir con el proceso educativo.
- Sugerir un proyecto que contribuya con los procesos organizativos comunitarios y el buen vivir de sus comunidades, para ser trabajado durante el proceso de formación, relacionado con los ejes temáticos del Programa.

La admisión será especial, esto es diferente al examen de admisión general que hace la Universidad cada semestre. Retomamos aquí la admisión especial aprobada para la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.

#### “Los frutos” - perfil de egresadas y egresados:

Los siguientes serán posibles campos de desempeño del egresado:

- En el *sistema educativo formal*: como docentes en la educación básica, secundaria y/o universitaria, en campos de las ciencias sociales, ciencias naturales y la educación ambiental.
- En *programas de educación no formal*: en el diseño e implementación de programas de educación de las organizaciones comunitarias, educación de adultos, talleres y seminarios de capacitación, entre otros.
- En el liderazgo de organizaciones comunitarias y la gobernanza territorial
- En la *función pública*: administraciones locales, regionales y nacionales.
- En la Promoción de una Cultura Saludable: diseño y gestión de proyectos que fortalezcan la Salud Pública en la Ruralidad, a través de la Educación para la Salud y Promoción de la Salud, enfocados en la teoría del Buen Vivir.

Se espera que al final del Programa, cada participante pueda elaborar, implementar y evaluar propuestas significativas para su comunidad, en las que:

- Aplique conocimientos y experiencias con el fin de potenciar no solo su trabajo sino el de los demás.
- Utilice herramientas teóricas y prácticas para hacer lectura de su contexto, y promueva de manera participativa alternativas a problemáticas que afectan a su comunidad y territorio.
- Promueva aprendizajes con otros miembros de su comunidad.
- Identifique las implicaciones de su proyecto investigativo para continuarlo en el futuro y seguir así contribuyendo al buen-vivir de su comunidad.
- Incida en el fortalecimiento de sus respectivas organizaciones.



## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

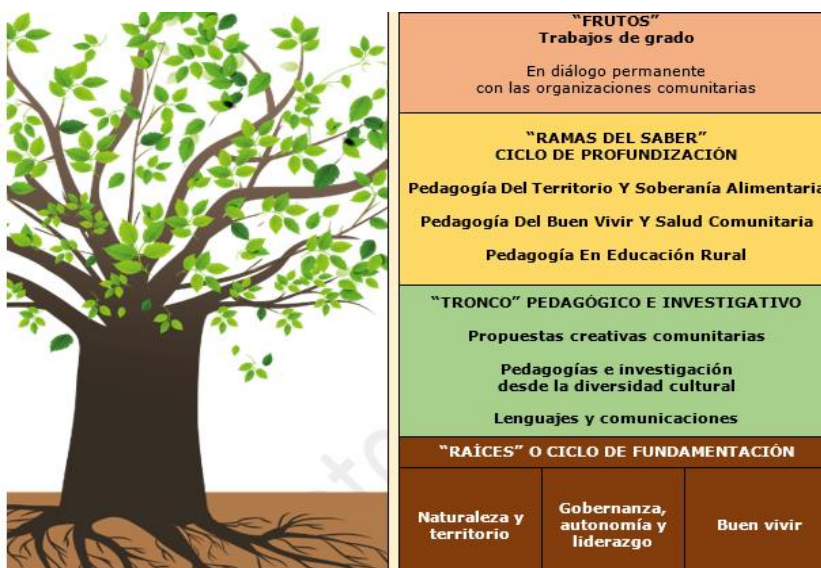
- Articule los temas de aprendizaje y el proyecto propio con los instrumentos de planeación de las organizaciones locales (planes de vida, planes de salvaguardas, reglamentos internos, planes de desarrollo campesino, etc.) y de las instituciones (plan de Desarrollo, PGAR, PA de PNN)

De igual forma, se espera que cada participante:

- Haya compartido sus conocimientos y los haya puesto al servicio de su colectivo comunitario y dentro del proceso formativo.
- Lidere procesos comunitarios y organizativos en los que promueva una participación equitativa y solidaria.
- Sea capaz de identificar líneas de trabajo a seguir y formas de seguir contribuyendo a los proyectos existentes en su comunidad.
- Reposicione y recree los principios comunitarios, y los saberes y las prácticas ancestrales, valorando su cultura y su conocimiento, así como el de otras culturas o etnias.

#### Árbol Curricular

El diseño curricular lo construimos desde el desafío que plantea una perspectiva ecosistémica, esto es, que el conjunto esté minuciosamente articulado en todos sus niveles y manifestaciones y que cada una de las partes sólo pueda ser entendida y explicada en función del todo (Aristizábal, 2001).



#### Referentes Conceptuales Del Ciclo De Fundamentación

- Brecha entre contextos rurales y urbanos: hacia el reconocimiento del papel de pobladoras y pobladores rurales en la sociedad.
- Papel de las comunidades rurales en la sostenibilidad de la diversidad biocultural
- Carácter multidimensional de la ruralidad
- Naturaleza, territorio y género
- Soberanía alimentaria, agroecología y género
- Agricultura de autoconsumo y familiar: su papel en la soberanía alimentaria
- El territorio es la vida. Hacia el buen vivir de las comunidades rurales

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

- Pedagogía del Buen Vivir: La Salud como derecho humano
- Visiones desarrollistas, promesas incumplidas y deterioro de la vida rural. Necesidad de un cambio de paradigma
- Fortaleciendo capacidades para la toma de decisiones y la gobernanza social

#### Referentes Conceptuales Del Tronco Pedagógico E Investigativo

- Transformando la Investigación: hacia la co-creación de conocimiento con comunidades rurales
- Lenguajes y comunicaciones: fortaleciendo la palabra
- Pedagogías e Investigación desde la diversidad cultural: hacia el liderazgo educativo de propuestas creativas con la comunidad
- Preguntas orientadoras - Hacia la creación de propuestas creativas comunitarias

#### Modalidad Y Metodología

##### El Programa Pedagogía en REDyPaz adopta:

- Modalidad de **Educación Presencial (Encuentros Concentrados)**.
- **Convenios de Extensión** con organizaciones comunitarias.
- **Pedagogía de la Alternancia**. Proceso formativo en los contextos de vida de las/los estudiantes, con momentos de encuentro en la **escuela-universidad**, y en la **escuela-comunidad**.

#### Apertura De La Primera Cohorte

La apertura de la primera cohorte se propone realizar con comunidades de dos contextos en los cuales ya se han realizado diplomados y se cuenta con convenios entre la Universidad de Antioquia y Organizaciones Sociales y Comunitarias:

- 1) el **Oriente Antioqueño**, con participantes de las 4 subregiones (Altiplano, Embalses, Bosques y Páramo), mediante convenio de la Universidad de Antioquia con la Corporación de Estudios, Educación e Investigación –CEAM-
- 2) el **Medio Atrato Antioqueño y Chocoano**, mediante convenio de la Universidad de Antioquia con COCOMACIA.

#### Diálogo participantes al Comité de Currículo sobre la propuesta presentada:

El Comité de Currículo, consideró que esta es una propuesta innovadora, pertinente y necesaria para el contexto de país y de región. Sin embargo, aconsejan a los integrantes de la comisión, lo siguiente:

#### Sostenibilidad económica

Es necesario que se exploren los recursos para que el programa sea permanente en el tiempo. Así como la participación de las entidades mencionadas como apoyo al desarrollo del programa. Es importante reconocer la experiencia del área de Regionalización y contar con su apoyo, ya que tienen todo un aprendizaje de cómo llevar los programas a los municipios.



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

En lo que respecta a la intervención de las entidades que ofrecen apoyo al programa, se aconseja que se tenga claro, como será el aporte de los recursos y el manejo de estos.

Desarrollo del Programa

Dada la experiencia en el ámbito de comunidad rural, se debe tener en cuenta el grado de dispersión en términos geográficos para que los líderes comunitarios puedan llegar a las clases. Por ser población vulnerable, en experiencias pasadas generalmente se ha facilitado una ayuda económica para estos desplazamientos. Por otra parte, se debe tener en cuenta que a veces hay grados de analfabetismo que los docentes podrían enfrentar con los líderes comunitarios y/o indígenas.

En lo que respecta a la construcción de proyectos y/o prácticas dentro del programa, se aconseja que se haga reiterativo que los tutores son acompañantes en el proceso de formación y/o construcción de proyectos.

Apoyo de la Facultad al Programa Académico

Como FNSP se cuenta con la experiencia en comunidades en proyectos de docencia, investigación y extensión, para el apoyo de esta propuesta. El Comité de Currículo emitirá un concepto positivo al Consejo de Facultad para que se apruebe su apoyo. No obstante, se debe tener en cuenta que la facultad tiene recursos limitados, y que será libertad de los docentes la participación en este proyecto. (Anexo 2).

Varios:

4 Se presenta inquietud relacionada con la invitación realizada a los docentes de cátedra para la participación en las jornadas curriculares, dado que la forma en la que se presenta el escrito, se puede interpretar como una presión y condicionamiento para la continuidad del docente en los programas de la Facultad. La vicedecana realiza aclaración y queda como compromiso enviar desde la Decanatura una aclaración para los docentes, referente a la participación voluntaria en el proceso. (Anexo 3)

**5. Conclusiones y/o compromisos**

**5. Reuniones próximas a cumplir**

No.	Actividades	Fecha

Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez – curriculofnsp@udea.edu.co EXT. 6797

<hr/> <b>Firma Coordinador Comité o Comisión</b>	<hr/> <b>Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión</b>
--	--

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Anexo 1. Invitación a los Comités de Programa – *Enviado a los Coordinadores del Comité de Programa 27 de Febrero de 2019.*



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA**

**Héctor Abad Gómez**

Medellín, 26 de febrero de 2019

Profesores integrantes  
Comités de Programa Pregrado

Asunto: Revisión programas académicos – Invitación Comité de Currículo

Reciban un cordial saludo.

El Comité de Currículo y los Comités de Programa, constituyen organismos de orden académico de las diferentes dependencias, y su función básica es lograr el desarrollo de los programas de tal forma que se establezcan estrategias pertinentes que respondan a la realidad del país, en procura del mejoramiento continuo de los programas académicos.

El Comité de Currículo de nuestra Facultad, viene adelantando el análisis sobre el grado de cumplimiento de sus funciones consignadas mediante Acuerdo del Consejo Académico 0069 de 1993. Con el fin de identificar cuáles estrategias se implementan en los Comités de Programa que tengan como objetivo, la *revisión periódica de la misión, los objetivos, el perfil académico y la temporalidad de los programas de manera que se mantenga una interacción con el medio social y una actualización permanente de los mismos.* (Función A. Comité de Currículo Acuerdo Académico 0069 de 1993) se invitan a los integrantes de los Comités de Programa de Pregrado a un diálogo sobre esta actividad, con el fin de establecer estrategias que permitan el seguimiento y cumplimiento de la misma, el cual tendrá lugar en el aula 402, el próximo miércoles 06 de marzo de 2019, de 2-4 pm.

Por favor confirmar su asistencia al correo: [comitedecurriculofnsp@gmail.com](mailto:comitedecurriculofnsp@gmail.com)

Atentamente,

  
Yolanda Lucía López Arango  
Vicedecana

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

Anexo 2. Concepto al Consejo de Facultad – Enviado al CF del 28 de Febrero de 2019.

Medellín, 28 de febrero de 2019

Señores:  
Consejo de Facultad

**Asunto:** Programa Pedagogía en Ruralidad Equidad Diversidad y Paz Facultad de Educación U de A.

Reciban un cordial saludo.

En sesión No 2 del 20 de febrero de 2019, el Comité de Currículo analizó la propuesta de pregrado adscrita a la Facultad de Educación U de A, Pedagogía en Ruralidad Equidad Diversidad y Paz, la cual tiene como propósitos de formación:

1. *Contribuir con la formación de pobladoras y pobladores rurales (mestizos, afrodescendientes e indígenas) de contextos territoriales diversos, hacia el liderazgo educativo de sus comunidades, desde el diálogo interétnico e intercultural, que les permita participar activa y creativamente en el diseño, implementación y evaluación de políticas y proyectos, así como en la toma de decisiones de carácter local, regional, nacional e internacional, que intervienen en el buen vivir de dichas comunidades y los ecosistemas que habitan.*
2. *Proporcionar herramientas analíticas y metodológicas que promuevan el conocimiento, la valoración y la gestión del territorio, el conocimiento y ejercicio de los derechos individuales y colectivos, la revisión de formas de organización y participación existente, así como la inclusión de otras experiencias organizativas y educativas que hayan sido efectivas en otros contextos.*
3. *Valorar y recrear saberes, prácticas y técnicas comunitarias en torno al gobierno y control del territorio, economía propia, aprovechamiento adecuado y apropiación de recursos naturales, manejo del agua, la soberanía y seguridad alimentaria, y de otros elementos que contribuyan con un buen vivir, e incorporar experiencias de otros pueblos y culturas que puedan potenciar las condiciones de las comunidades en este sentido.*
4. *Brindar herramientas para la elaboración de propuestas educativas, productivas, investigativas y/o ambientales en el contexto de las comunidades, desde estrategias apropiadas, viables y aceptables ecológica, social y culturalmente en el contexto de territorios indígenas, afro y campesinos.*
5. *Contribuir desde este proceso formativo a generar sugerencias y propuestas para que centros de educación básica, secundaria y universitaria, organizaciones comunitarias, entidades gubernamentales u otras incorporen en sus programas y políticas, iniciativas más pertinentes a las necesidades, intereses y expectativas de comunidades en contextos rurales.*

Esta propuesta se encuentra adscrita a la Facultad de Educación U de A, en alianza con el INER, Facultad de Ciencias Agrarias y la FNSP, con el apoyo del grupo de Desarrollo Académico Salud Mental en la construcción de esta. Por lo tanto, el objetivo de la solicitud por parte de la comisión de esta propuesta, es



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA**

**Héctor Abad Gómez**

indagar sobre los apoyos que se puedan brindar al desarrollo del programa académico. Una vez analizada en el Comité de Currículo, teniendo en cuenta que entre sus funciones se estableció (*Acuerdo Académico 0069 de 1996, Artículo 3*) estudiar la factibilidad de creación de nuevos programas y presentar los proyectos al Consejo de Facultad, determinó:

1. Reconocer la pertinencia del programa en relación con el componente comunitario, ambiental y en salud, que también ha sido objeto de interés y desarrollo por parte de nuestra Facultad.
2. Recomendar al Consejo de Facultad apoyar el programa académico, dada la trayectoria y experiencia en comunidades de los grupos de desarrollo y grupos de investigación.
3. Sugerir la presentación de la propuesta en el Consejo de Facultad por parte de la comisión a cargo de la formulación de este programa. Una vez presentada la propuesta, será éste quien determine la forma y las estrategias de apoyo.

Atentamente,

Yolanda Lucía López Arango  
Vicedecana



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Anexo 3. Comunicado invitación a las jornadas curriculares a los profesores de cátedra.



Facultad Nacional de Salud Pública  
Héctor Abad Gómez

Medellín, 21 de febrero de 2019

**De:** Decano

**Para:** Profesores de cátedra en pregrado, Facultad Nacional de Salud Pública

**Asunto:** Participación activa de los docentes de cátedra en el proceso de transformación curricular, pedagógica y didáctica, FNSP 2019.

Cordial saludo.

Nos complace informarle que la Facultad Nacional de Salud Pública continúa su proceso de transformación curricular en los tres programas de pregrado, sede Medellín, como son: Gerencia en Sistemas de Información en Salud, Administración en Salud y Administración Ambiental y Sanitaria.

El currículo demanda un trabajo cooperado, colaborativo y mancomunado del colectivo de docentes, a partir de los principios pedagógicos, curriculares y didácticos y de los lineamientos explicitados y acordados, tanto en los documentos maestros como en las discusiones conjuntas realizadas desde hace varios semestres con los docentes de planta y ocasionales. En este horizonte, se vienen consolidando los procesos curriculares que permiten fortalecer el proceso formativo en los estudiantes, con miras a su proyección personal, ciudadana, profesional y laboral.

Con el fin de enriquecer la discusión de la propuesta curricular que se viene formando al interior de los programas de la Facultad, reiteramos la importancia de la participación de los docentes de cátedra, como integrantes de esta comunidad académica.

Por tanto, los invitamos a hacer parte de esta discusión académica para el trabajo curricular, por lo cual, se dispondrán dos horarios en los que, de acuerdo con su disponibilidad podrá elegir en el que mejor se acomode en tiempos:

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Facultad Nacional de Salud Pública

Héctor Abad Gómez

- a) El más inmediato es el lunes 25 de febrero, entre 8 a.m. y 12 m., en el Parque de la Vida, en conjunto con los docentes de planta y ocasionales; luego se informarán otras fechas con este grupo de docentes.
- b) El espacio alternativo es el 4 de marzo, de 6:15 a.m. a 10:00 a.m. y el 25 de marzo en el mismo horario.

Si puede asistir a la primera opción, lunes 25 de febrero de 2019, esta se llevará a cabo en el Auditorio del Parque de la Vida (al frente de la facultad de Medicina - UdeA), de 8 a.m. a 12 m.

Agradecemos su amable atención y disposición a este importante trabajo Institucional y de Facultad.

Atentamente,

  
**José Pablo Escobar Vasco**  
Decano